

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, CELULAR 3133884210
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, 12 de diciembre de 2022

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
RADICACIÓN	253863103001-2017-00193-00
DEMANDANTE	TITULARIZADORA HITOS S.A. – HITOS-
DEMANDADO	JOHN OLMEIDER NAVAJAS LÓPEZ

Visto el informe secretarial de ingreso al Despacho, y las diversas peticiones presentadas a través de correo electrónico por la apoderada judicial de la parte actora, se accederá a lo solicitado y en consecuencia se ordena que por intermedio de la Secretaría se actualice el oficio ordenado en auto del 19 de noviembre de 2018, y el mismo se remita a la interesada a través de correo electrónico.

Efectuado lo anterior, el proceso físico vuelva a ser archivado.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

ESRS

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e8248a4d7f860d4d6e5e51b5e271758631b53586816ae9ea87ac58222898f1de

Documento generado en 12/12/2022 03:21:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>